

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera de inversiones financieras, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2024 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento del entorno de control interno, de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 28 de abril de 2025.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 12 de diciembre de 2024, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

28 de abril de 2025



**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

2025 Núm. 01/25/13504

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



OP4401305

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	1 111 728 423,02	956 231 105,02
Deudores	471 535,55	3 080 174,05
Cartera de inversiones financieras	1 093 196 049,97	899 039 009,03
Cartera interior	218 963 369,28	178 618 507,32
Valores representativos de deuda	218 963 369,28	178 618 507,32
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	861 674 256,56	715 647 335,72
Valores representativos de deuda	861 674 256,56	715 633 291,95
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	14 043,77
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	12 558 424,13	4 773 165,99
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	18 060 837,50	54 111 921,94
TOTAL ACTIVO	1 111 728 423,02	956 231 105,02

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP4401306

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	1 111 240 645,31	954 743 213,34
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	1 111 240 645,31	954 743 213,34
Capital	-	-
Partícipes	1 096 472 363,83	899 528 271,41
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	14 768 281,48	55 214 941,93
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	487 777,71	1 487 891,68
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	487 777,71	525 411,68
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	962 480,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	1 111 728 423,02	956 231 105,02
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	42 063 340,00	257 058 309,95
Compromisos por operaciones largas de derivados	40 304 940,00	257 058 309,95
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 758 400,00	-
Otras cuentas de orden	114 867 456,33	153 634 215,96
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	114 867 456,33	153 634 215,96
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	156 930 796,33	410 692 525,91

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP4401307

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 343 198,85)	(3 516 590,45)
Comisión de gestión	(3 568 401,90)	(2 888 670,81)
Comisión de depositario	(713 680,37)	(577 734,23)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(61 116,58)	(50 185,41)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 343 198,85)	(3 516 590,45)
Ingresos financieros	30 756 585,67	18 833 625,33
Gastos financieros	(1 751 705,48)	(2 404 295,33)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(1 165 741,65)	36 567 365,38
Por operaciones de la cartera interior	971 686,75	6 716 059,70
Por operaciones de la cartera exterior	(2 106 106,60)	29 851 305,68
Por operaciones con derivados	(31 321,80)	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	90 691,99	(41 149,62)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(8 773 912,04)	5 942 129,88
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1 296 772,04)	446 571,69
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 245 140,52)	1 624 540,72
Resultados por operaciones con derivados	(5 231 999,48)	3 871 017,47
Otros	-	-
Resultado financiero	19 155 918,49	58 897 675,64
Resultado antes de impuestos	14 812 719,64	55 381 085,19
Impuesto sobre beneficios	(44 438,16)	(166 143,26)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14 768 281,48	55 214 941,93

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)**

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14 768 281,48	55 214 941,93
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	14 768 281,48	55 214 941,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	787 675 814,58	-	-	(140 260 906,50)	-	647 414 908,08
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	(140 260 906,50)	-	-
Saldo ajustado	787 675 814,58	-	-	(140 260 906,50)	-	647 414 908,08
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	55 214 941,93	-	55 214 941,93
Aplicación del resultado del ejercicio	(140 260 906,50)	-	-	140 260 906,50	-	-
Operaciones con participes	497 469 978,69	-	-	-	-	497 469 978,69
Suscripciones	(245 356 615,36)	-	-	-	-	(245 356 615,36)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	899 528 271,41	-	-	55 214 941,93	-	954 743 213,34
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	899 528 271,41	-	-	55 214 941,93	-	954 743 213,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	14 768 281,48	-	14 768 281,48
Aplicación del resultado del ejercicio	55 214 941,93	-	-	(55 214 941,93)	-	-
Operaciones con participes	378 026 330,13	-	-	-	-	378 026 330,13
Suscripciones	(236 297 179,64)	-	-	-	-	(236 297 179,64)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1 096 472 363,83	-	-	14 768 281,48	-	1 111 240 645,31



CLASE 8.^a



OP4401308

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



CLASE 8.^a



OP4401309

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 18 de septiembre de 2019 bajo la denominación social de Santander Renta Fija Soberana, F.I., hasta adquirir la denominación actual con fecha 2 de junio de 2023. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de octubre de 2019 con el número 5415, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo, Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a

15 FEBRERO 2016



OP4401310

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaría, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Ambas entidades perciben una comisión anual según el siguiente detalle:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,35%	0,35%
Comisión de depositaría		
Sobre patrimonio custodiado	0,07%	0,07%

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha recibido importes como consecuencia de la devolución de las comisiones de gestión devengadas por las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo, en las que ha invertido el Fondo.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.



CLASE 8.^a



OP4401311

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: las inversiones del fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad y/o no alineados con las características sociales y/ o ambientales del fondo, así como criterios de exclusión por controversias o incumplimiento de normas o estándares. Adicionalmente, se lleva a cabo una valoración de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de riesgos financieros. Además, la sociedad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. El Fondo tiene en consideración las principales incidencias adversas en su gestión al tomarse en cuenta en las decisiones de inversión.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



OP4401312

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a

15 01 15



OP4401313

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



CLASE 8.^a



OP4401314

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OP4401315

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.^a



OP4401316

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de Partícipes del pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al plazo establecido en el folleto informativo, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones, del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



OP4401317

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Depósitos de garantía	352 948,98	2 991 580,66
Operaciones pendientes de liquidar	1 389,50	-
Administraciones públicas deudoras	<u>117 197,07</u>	<u>88 593,39</u>
	<u>471 535,55</u>	<u>3 080 174,05</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2024, recoge las operaciones de venta de activos pendientes de liquidar a cierre del ejercicio.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Administraciones públicas acreedoras	44 438,16	166 143,26
Otros	<u>443 339,55</u>	<u>359 268,42</u>
	<u>487 777,71</u>	<u>525 411,68</u>

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a
FUNDIS



OP4401318

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	16 718 712,81	52 727 646,38
Cuentas en divisa	103 831,33	94 786,96
Otras cuentas de tesorería		
Cuentas en divisa	<u>1 238 293,36</u>	<u>1 289 488,60</u>
	<u>18 060 837,50</u>	<u>54 111 921,94</u>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

El capítulo de Otras cuentas de tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante los ejercicios 2024 y 2023, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a
FINIS



OP4401319

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>1 111 240 645,31</u>	<u>954 743 213,34</u>
Número de participaciones	<u>12 367 587,88</u>	<u>10 765 797,43</u>
Valor liquidativo por participación	<u>89,85</u>	<u>88,68</u>
Número de partícipes	<u>129 221</u>	<u>120 045</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones Públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP4401320

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Adicionalmente, en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con este, al 31 de diciembre de 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 5 y 6 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401321

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Deuda pública						
BASQUE GOVERNMENT3.50 2033-04-30	EUR	2 076 233,96	53 174,13	2 171 708,99	95 475,03	ES00000106742
INSTITUTO DE CRE 3.05 2027-10-31	EUR	1 696 039,27	10 195,77	1 726 570,57	30 531,30	XS2568947082
SPAIN GOVERNMENT0.00 2028-01-31	EUR	7 224 340,18	11 471,69	7 197 307,06	(27 033,12)	ES0000012108
SPAIN GOVERNMENT0.80 2029-07-30	EUR	21 541 652,50	847 387,26	22 108 329,95	566 677,45	ES0000012K53
SPAIN GOVERNMENT0.85 2037-07-30	EUR	5 319 154,40	149 423,87	5 546 178,68	227 024,28	ES0000012124
SPAIN GOVERNMENT1.00 2050-10-31	EUR	1 397 579,17	13 083,44	1 424 932,14	27 352,97	ES0000012G00
SPAIN GOVERNMENT1.20 2040-10-31	EUR	14 675 323,21	194 957,01	13 543 728,20	(1 131 595,01)	ES0000012G42
SPAIN GOVERNMENT1.90 2052-10-31	EUR	3 630 318,91	41 398,97	3 752 273,53	121 954,62	ES0000012K46
SPAIN GOVERNMENT2.70 2030-01-31	EUR	2 204 833,30	7 925,34	2 212 897,12	8 063,82	ES0000012O00
SPAIN GOVERNMENT2.80 2026-05-31	EUR	14 471 100,02	256 697,00	14 610 076,17	138 976,15	ES0000012L29
SPAIN GOVERNMENT2.90 2046-10-31	EUR	7 232 451,71	(179 775,72)	5 206 822,20	(2 025 629,51)	ES00000128C6
SPAIN GOVERNMENT3.15 2033-04-30	EUR	4 570 475,79	98 038,77	4 660 844,00	90 368,21	ES0000012L52
SPAIN GOVERNMENT3.45 2034-10-31	EUR	3 092 307,19	14 607,48	3 100 084,78	7 777,59	ES0000012N35
SPAIN GOVERNMENT3.45 2066-07-30	EUR	4 662 668,75	49 931,51	4 369 984,79	(292 683,96)	ES00000128E2
SPAIN GOVERNMENT3.55 2033-10-31	EUR	6 904 139,29	24 185,39	7 018 888,70	114 749,41	ES0000012L78
SPAIN GOVERNMENT3.90 2039-07-30	EUR	880 624,72	13 254,82	901 969,76	21 345,04	ES0000012L60
SPAIN LETRAS DEL 2.50 2027-05-31	EUR	26 732 693,88	453 808,76	27 012 283,92	279 590,04	ES0000012M77
SPAIN LETRAS DEL 3.10 2031-07-30	EUR	22 345 119,81	274 037,34	22 448 810,13	103 690,32	ES0000012N43
SPAIN LETRAS DEL 3.25 2034-04-30	EUR	1 048 695,51	340 375,04	748 950,01	(299 745,50)	ES0000012M85
SPAIN LETRAS DEL 3.45 2043-07-30	EUR	4 085 672,65	58 276,77	3 952 447,89	(133 224,76)	ES0000012K95
SPAIN LETRAS DEL 3.50 2029-05-31	EUR	5 205 847,85	93 362,04	5 213 990,70	8 142,85	ES0000012M51
SPAIN LETRAS DEL 4.00 2054-10-31	EUR	2 057 626,37	13 091,90	2 110 087,96	52 461,59	ES0000012M93
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	3 980 443,02	349,16	4 202 202,03	221 759,01	ES0000012J07
TOTALES Deuda pública		167 035 341,46	2 839 257,74	165 241 369,28	(1 793 972,18)	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SPAIN GOVERNMENT B 2.44 2025-01-02	EUR	53 722 000,00	3 641,04	53 722 000,00	-	ES0000012F76
TOTALES Adquisición temporal de activos		53 722 000,00	3 641,04	53 722 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		220 757 341,46	2 842 898,78	218 963 369,28	(1 793 972,18)	

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a
EURO



OP4401322

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
AUSTRIA GOVERNMEI0.00 2040-10-20	EUR	2 978 124,04	73 921,67	3 005 801,63	27 677,59	AT0000A2K043
AUSTRIA, REPUBLI0.25 2036-10-20	EUR	13 881 978,09	169 031,56	13 956 231,75	74 253,66	AT0000A2T198
AUSTRIA, REPUBLI1.50 2086-11-02	EUR	2 372 123,99	17 613,03	2 438 925,60	66 801,61	AT0000A1PEF7
AUSTRIA, REPUBLI2.10 2117-09-20	EUR	2 121 624,53	(14 566,22)	920 496,25	(1 201 128,28)	AT0000A1XML2
AUSTRIA, REPUBLI2.50 2029-10-20	EUR	5 591 511,38	45 725,18	5 623 237,25	31 725,87	AT0000A3EPP2
AUSTRIA, REPUBLI3.45 2030-10-20	EUR	10 756 023,65	44 797,62	10 919 748,47	163 724,82	AT0000A38239
AUSTRIA, REPUBLI4.85 2026-03-15	EUR	7 937 357,58	272 446,37	7 963 836,48	26 478,90	AT0000A0DXC2
BELGIUM GOVERNMEI0.00 2031-10-22	EUR	6 995 289,88	207 956,00	7 007 711,40	12 421,52	BE0000352618
BELGIUM GOVERNMEI0.35 2032-06-22	EUR	8 091 593,48	48 197,90	8 043 436,37	(48 157,11)	BE0000354630
BELGIUM GOVERNMEI0.40 2040-06-22	EUR	1 448 645,98	13 274,79	1 397 349,05	(51 296,93)	BE0000350596
BELGIUM GOVERNMEI1.40 2053-06-22	EUR	3 979 851,68	82 591,94	3 867 006,15	(112 845,53)	BE0000355645
BELGIUM GOVERNMEI1.60 2047-06-22	EUR	3 698 660,30	(21 273,80)	2 427 732,78	(1 270 927,52)	BE0000338476
BELGIUM GOVERNMEI1.70 2050-06-22	EUR	2 051 816,88	40 584,33	2 005 138,47	(46 678,41)	BE0000348574
BELGIUM GOVERNMEI2.25 2057-06-22	EUR	986 479,75	16 325,48	978 285,83	(8 193,92)	BE0000343526
BELGIUM GOVERNMEI2.70 2029-10-22	EUR	6 597 434,05	30 884,06	6 607 760,51	10 326,46	BE0000362716
BELGIUM GOVERNMEI2.85 2034-10-22	EUR	3 497 219,05	19 354,77	3 461 625,36	(35 593,69)	BE0000360694
BELGIUM GOVERNMEI3.30 2054-06-22	EUR	2 101 466,24	42 308,91	2 138 239,03	36 772,79	BE0000358672
BELGIUM GOVERNMEI3.50 2055-06-22	EUR	824 836,99	14 879,68	809 721,31	(15 115,68)	BE0000361700
BUNDES OBLIGATIONI0.00 2035-05-15	EUR	8 597 938,44	304 164,01	8 068 272,06	(529 666,38)	DE0001102515
BUNDES OBLIGATIONI0.00 2036-05-15	EUR	2 002 075,02	3 372,81	1 932 957,27	(69 117,75)	DE0001102549
BUNDES OBLIGATIONI0.00 2052-08-15	EUR	8 187 682,47	150 701,91	8 274 182,51	86 500,04	DE0001102572
BUNDES OBLIGATIONI1.00 2038-05-15	EUR	17 367 552,33	254 192,81	17 522 082,69	154 530,36	DE0001102598
BUNDES OBLIGATIONI1.70 2032-08-15	EUR	4 813 726,09	40 735,08	4 709 800,74	(103 925,35)	DE0001102606
BUNDES OBLIGATIONI1.80 2053-08-15	EUR	968 968,90	9 107,28	944 958,25	(24 010,65)	DE0001102614
BUNDES OBLIGATIONI2.10 2029-11-15	EUR	7 045 954,71	140 603,49	7 030 012,28	(15 942,43)	DE000BU25026
BUNDES OBLIGATIONI2.10 2029-11-15	EUR	28 493 088,39	96 993,49	28 660 201,75	167 113,36	DE000BU25000
BUNDES OBLIGATIONI2.20 2028-04-13	EUR	7 062 322,58	109 848,29	7 037 794,17	(24 528,41)	DE000BU25000
BUNDES OBLIGATIONI2.20 2034-02-15	EUR	6 134 993,04	136 325,76	6 142 763,36	7 770,32	DE000BU2Z023
BUNDES OBLIGATIONI2.40 2028-10-19	EUR	4 539 210,70	18 365,10	4 555 633,85	16 423,15	DE000BU25018
BUNDES OBLIGATIONI2.50 2026-03-19	EUR	4 514 235,46	101 286,87	4 521 289,85	7 054,39	DE000BU22049
BUNDES OBLIGATIONI2.60 2033-08-15	EUR	5 741 624,51	54 190,88	5 729 097,90	(12 526,61)	DE000BU2Z015
BUNDES OBLIGATIONI2.60 2034-08-15	EUR	2 050 218,21	24 498,39	2 060 921,00	10 702,79	DE000BU2Z031
BUNDES OBLIGATIONI2.60 2041-05-15	EUR	8 529 215,56	159 200,60	8 503 064,89	(26 150,67)	DE000BU2F009
BUNDES OBLIGATIONI2.70 2026-09-17	EUR	10 084 215,61	106 046,59	10 117 028,41	32 812,80	DE000BU22064
BUNDES REPUBLIK D10.00 2050-08-15	EUR	3 051 251,57	47 205,32	3 048 489,60	(2 761,97)	DE0001102481
BUNDES REPUBLIK D11.25 2048-08-15	EUR	980 662,46	12 551,47	973 015,01	(7 647,45)	DE0001102432
BUNDES REPUBLIK D12.50 2044-07-04	EUR	2 483 025,76	31 987,53	2 479 157,30	(3 868,46)	DE0001135481
BUNDES REPUBLIK D12.50 2046-08-15	EUR	4 056 574,83	(173 999,99)	2 794 306,61	(1 262 268,22)	DE0001102341
BUNDES REPUBLIK D14.25 2039-07-04	EUR	11 651 621,58	(771 752,65)	9 049 167,81	(2 602 453,77)	DE0001135325
EUROPEAN FINANC I0.95 2028-02-14	EUR	3 817 971,19	39 708,07	3 828 139,80	10 168,61	EU000A1G0D70
EUROPEAN FINANC I2.50 2027-12-15	EUR	13 448 862,62	16 982,82	13 503 662,36	54 799,74	EU000A2SCAQ2
EUROPEAN STABIL I2.38 2027-09-30	EUR	12 734 645,84	75 470,43	12 744 942,22	10 296,38	EU000A1Z99V7
EUROPEAN UNION I2.88 2029-10-05	EUR	1 001 963,05	6 640,11	1 017 427,63	15 444,58	EU000A3LTCN4
EUROPEAN UNION I3.12 2028-12-05	EUR	2 949 773,08	6 593,56	2 950 145,64	372,56	EU000A3K4EN5
FINLAND GOVERNMEI2.50 2030-04-15	EUR	1 497 559,89	12 957,39	1 503 725,11	6 165,22	FI4000577952
FINLAND GOVERNMEI3.00 2034-09-15	EUR	5 853 641,46	50 729,17	5 940 194,53	86 553,07	FI4000571104

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8ª



OP4401323

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
FINLAND, REPUBLIC 0.00 2030-09-15	EUR	1 677 392,84	30 415,26	1 706 304,74	28 911,90	FI4000441878
FINLAND, REPUBLIC 1.50 2032-09-15	EUR	5 782 660,17	34 567,96	5 781 291,28	(1 368,89)	FI4000523238
FINLAND, REPUBLIC 12.88 2029-04-15	EUR	6 966 791,39	150 335,75	7 132 775,41	165 984,02	FI4000557525
FINLAND, REPUBLIC 13.00 2033-09-15	EUR	1 060 232,25	8 651,42	1 069 839,83	9 607,58	FI4000550249
FRANCE REPUBLIC 0.00 2026-02-25	EUR	10 918 038,85	414 683,52	10 988 331,69	70 292,84	FR0013508470
FRANCE REPUBLIC 0.00 2030-11-25	EUR	7 756 418,31	292 098,54	7 230 270,86	(526 147,45)	FR0013516549
FRANCE REPUBLIC 0.00 2031-11-25	EUR	15 303 345,86	260 805,71	15 008 208,60	(295 137,26)	FR0014002WK3
FRANCE REPUBLIC 0.50 2040-05-25	EUR	16 899 869,63	301 485,51	12 894 267,40	(4 005 602,23)	FR0013515806
FRANCE REPUBLIC 0.50 2044-06-25	EUR	2 869 924,20	31 555,68	2 813 688,45	(56 235,75)	FR0014002JM6
FRANCE REPUBLIC 0.75 2028-02-25	EUR	4 170 700,95	109 401,17	4 191 034,90	20 333,95	FR001400AIN5
FRANCE REPUBLIC 0.75 2053-05-25	EUR	5 904 157,45	117 917,59	5 767 824,28	(136 333,17)	FR0014004J31
FRANCE REPUBLIC 1.25 2038-05-25	EUR	17 271 378,23	358 625,76	16 814 425,35	(456 952,88)	FR0014009O62
FRANCE REPUBLIC 2.00 2032-11-25	EUR	11 113 353,50	98 992,83	11 021 900,87	(91 452,63)	FR001400BKZ3
FRANCE REPUBLIC 2.50 2027-09-24	EUR	31 290 958,73	212 338,45	31 349 705,95	58 747,22	FR001400NBC6
FRANCE REPUBLIC 2.50 2043-05-25	EUR	5 166 242,62	95 628,56	5 030 543,99	(129 698,63)	FR001400CMX2
FRANCE REPUBLIC 2.75 2029-02-25	EUR	17 165 220,13	434 952,36	17 453 529,57	288 309,44	FR001400HI98
FRANCE REPUBLIC 2.75 2030-02-25	EUR	22 815 682,01	541 665,16	22 898 291,35	82 609,34	FR001400PM68
FRANCE REPUBLIC 3.00 2054-05-25	EUR	4 108 838,39	83 696,21	3 804 108,22	(304 730,17)	FR001400FTH3
FRANCE REPUBLIC 3.25 2055-05-25	EUR	3 861 829,70	84 207,31	3 832 523,33	(29 306,37)	FR001400OHF4
FRANCE REPUBLIC 3.50 2033-11-25	EUR	24 656 946,38	8 504,64	24 200 056,66	(456 889,73)	FR001400L834
FRENCH REPUBLIC 0.00 2029-11-25	EUR	8 847 692,76	77 093,17	7 940 128,96	(907 563,80)	FR0013451507
FRENCH REPUBLIC 0.75 2028-05-25	EUR	33 248 514,89	116 632,90	31 426 440,95	(1 822 073,94)	FR0013286192
FRENCH REPUBLIC 1.50 2050-05-25	EUR	1 568 592,04	25 852,89	1 518 175,27	(50 416,77)	FR0013404969
FRENCH REPUBLIC 2.00 2048-05-25	EUR	3 122 674,96	51 463,32	3 036 711,32	(85 963,64)	FR0013257524
FRENCH REPUBLIC 3.25 2045-05-25	EUR	2 728 544,08	(61 979,85)	2 004 822,56	(723 721,52)	FR0011461037
FRENCH REPUBLIC 4.00 2060-04-25	EUR	8 796 270,94	(137 175,55)	5 362 272,53	(3 433 998,41)	FR0010870956
IRELAND (GOVERNMENT) 0.00 2035-05-15	EUR	1 305 883,58	7 376,13	1 310 628,28	4 744,70	IE00BKFCV345
IRELAND (GOVERNMENT) 0.00 2031-10-18	EUR	8 173 765,05	164 982,56	7 928 784,08	(244 980,97)	IE00BMQ5JL65
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2029-06-15	EUR	5 968 711,62	102 074,03	6 234 604,58	265 892,96	IT0005495731
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2027-02-15	EUR	10 751 735,14	140 291,49	10 923 230,39	171 495,25	IT0005580045
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2038-09-01	EUR	20 398 585,96	293 280,24	20 836 352,38	437 766,42	IT0005321325
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2026-08-28	EUR	9 043 663,39	88 441,77	9 105 327,25	61 663,86	IT0005607269
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2031-11-15	EUR	15 693 620,65	(173 633,20)	13 167 111,53	(2 526 509,12)	IT0005377152
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2026-01-28	EUR	8 014 959,51	31 928,67	7 994 013,43	(20 946,08)	IT0005619546
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2038-03-01	EUR	12 867 167,05	192 904,49	12 995 288,01	127 786,16	IT0005584302
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2029-07-01	EUR	2 087 167,05	55 619,92	2 411 127,62	323 960,57	IT0005496770
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2027-07-15	EUR	18 609 532,37	298 947,70	18 765 031,85	155 499,48	IT0005584849
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2031-07-15	EUR	11 766 799,75	158 114,67	11 760 040,11	(6 759,64)	IT0005599904
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2031-02-15	EUR	17 864 398,35	273 330,40	17 944 319,60	79 921,25	IT0005595803
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2030-06-15	EUR	2 805 229,35	36 061,78	2 863 879,52	58 650,17	IT0005580094
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2028-08-01	EUR	15 087 295,25	213 900,26	15 321 646,97	234 351,72	IT00055448315
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2034-07-01	EUR	9 135 385,10	173 829,98	9 407 231,79	271 846,69	IT0005607970
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2035-02-01	EUR	6 275 894,69	93 638,39	6 244 116,73	(31 777,96)	IT0005611741
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2054-10-01	EUR	4 640 237,67	48 618,80	4 644 726,22	4 488,55	IT0005544082
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2033-11-01	EUR	12 329 532,44	33 952,78	12 549 920,45	220 388,01	IT0005544082
ITALY BUONI ORDINAMENTO 2033-05-01	EUR	7 767 834,27	65 608,12	8 430 527,79	662 693,52	IT0005518128

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401324

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ITALY BUONI ORDI 4.45 2043-09-01	EUR	7 656 941,45	128 439,78	8 372 932,18	715 990,73	IT0005530032
ITALY BUONI POLI 1.80 2041-03-01	EUR	4 186 904,09	111 686,57	4 484 825,54	297 921,45	IT0005421703
ITALY BUONI POLI 2.45 2050-09-01	EUR	1 727 282,12	23 989,97	1 787 497,00	60 214,88	IT0005398406
ITALY BUONI POLI 3.85 2049-09-01	EUR	2 490 864,23	35 740,97	2 538 541,87	47 677,64	IT0005363111
ITALY BUONI POLI 4.00 2030-11-15	EUR	2 548 896,61	6 228,88	2 637 353,30	88 456,69	IT0005561888
KFW 2.75 2028-03-15	EUR	3 554 556,86	75 591,28	3 550 827,52	(3 729,34)	DE000A30VUK5
LITHUANIA (REPUB) 0.95 2027-05-26	EUR	935 293,69	15 818,14	951 581,86	16 288,17	XS1619567677
LITHUANIA (REPUB) 3.50 2031-07-03	EUR	3 718 766,50	66 808,01	3 876 415,11	157 648,61	XS2841247583
LUXEMBOURG GOVER 0.00 2026-11-13	EUR	10 965 912,10	22 775,48	10 984 044,52	18 132,42	LU2076841712
LUXEMBOURG GOVER 0.00 2031-03-24	EUR	4 361 500,95	21 613,04	4 375 456,96	13 956,01	LU2320463339
LUXEMBOURG GOVER 2.62 2034-10-23	EUR	2 017 882,21	10 350,48	2 006 820,65	(11 061,56)	LU2922074849
NETHERLANDS GOVE 0.00 2038-01-15	EUR	10 305 507,29	64 496,12	10 239 750,04	(65 757,25)	NL0015000B11
NETHERLANDS GOVE 0.50 2032-07-15	EUR	12 485 724,77	337 130,92	12 405 247,44	(80 477,33)	NL0015000RP1
NETHERLANDS GOVE 2.00 2054-01-15	EUR	955 443,63	24 924,79	982 749,50	27 305,87	NL00150012X2
NETHERLANDS GOVE 2.50 2033-07-15	EUR	8 912 339,33	145 360,49	9 122 723,90	210 384,57	NL0015001AM2
NETHERLANDS GOVE 2.50 2034-07-15	EUR	2 542 200,37	33 004,58	2 574 284,16	32 083,79	NL0015001XZ6
NETHERLANDS GOVE 2.75 2047-01-15	EUR	5 214 200,94	(109 740,47)	3 765 827,91	(1 448 373,03)	NL0010721999
SLOVAKIA GOVERN 0.38 2036-04-21	EUR	2 046 123,68	14 133,98	2 022 930,85	(23 192,83)	SK4000018958
SLOVAKIA GOVERN 3.00 2031-11-06	EUR	4 987 613,74	22 957,41	5 024 395,33	36 781,59	SK4000026241
SLOVENIA (REPUB) 3.00 2034-03-10	EUR	5 035 826,37	146 173,28	4 999 271,66	(36 554,71)	SI0002104576
TOTALES Deuda pública		855 946 690,97	9 427 529,40	837 396 559,18	(18 550 131,79)	
Renta fija privada cotizada						
AUSTRIA, REPUB 10.90 2032-02-20	EUR	10 068 009,71	256 819,18	10 267 944,03	199 934,32	AT0000A2W5C8
KFW 0.01 2027-05-05	EUR	9 404 878,85	7 500,21	9 406 379,70	1 500,85	XS1999841445
KFW 2.50 2031-10-15	EUR	4 612 324,26	23 676,56	4 603 373,65	(8 950,61)	DE0000A383P48
TOTALES Renta fija privada cotizada		24 085 212,82	287 995,95	24 277 697,38	192 484,56	
TOTAL Cartera Exterior		880 031 903,79	9 715 525,35	861 674 256,56	(18 357 647,23)	

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BUND 10 YR 6 00 100000 FISICA	EUR	13 398 860,00	13 077 120,00	06/03/2025
NOCIONAL EURO-BUXL 30YR 4 00 100000 FISICA	EUR	1 127 680,00	1 061 440,00	06/03/2025
NOCIONAL EURO-SCHATZ 2YR 6 00 100000 FISICA	EUR	25 778 400,00	25 676 400,00	06/03/2025
TOTALES Futuros comprados		40 304 940,00	39 814 960,00	
Ventas al contado				
NETHERLANDS (KINGDOM OF) 0 15/01/38 (E	EUR	1 758 400,00	1 757 010,27	02/01/2025
TOTALES Ventas al contado		1 758 400,00	1 757 010,27	
TOTALES		42 063 340,00	41 571 970,27	



CLASE 8.^a



OP4401325

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401326

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
SPAIN GOVERNMENT 0.50 2031-10-31	EUR	17 609 059,13	84 220,38	15 369 193,25	(2 239 865,88)	ES00000012I32
SPAIN GOVERNMENT 3.45 2066-07-30	EUR	2 880 601,41	23 042,71	2 579 740,61	(300 860,80)	ES00000012BE2
SPAIN GOVERNMENT 1.85 2035-07-30	EUR	4 785 083,14	(11 915,21)	4 266 435,12	(518 648,02)	ES00000012E69
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2025-01-31	EUR	17 685 108,69	14 846,84	17 682 429,82	(2 678,87)	ES00000012F92
SPAIN GOVERNMENT 1.20 2040-10-31	EUR	13 070 719,03	48 787,29	11 270 481,41	(1 800 237,62)	ES00000012G42
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2026-01-31	EUR	3 754 726,22	37 450,03	3 818 763,22	64 037,00	ES00000012G91
SPAIN GOVERNMENT 1.45 2071-10-31	EUR	1 013 124,60	6 217,71	1 135 582,29	122 457,69	ES00000012H58
SPAIN GOVERNMENT 2.90 2046-10-31	EUR	12 145 802,05	(204 229,13)	8 639 425,52	(3 506 376,53)	ES00000012HC6
SPAIN GOVERNMENT 0.85 2037-07-30	EUR	2 175 720,03	18 321,97	2 336 692,04	160 972,01	ES00000012I24
INSTITUTO DE CRE 3.05 2027-10-31	EUR	1 696 039,27	9 233,04	1 724 636,63	28 597,36	XS2586947082
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2027-01-31	EUR	18 516 314,53	160 885,65	17 451 263,34	(1 065 051,19)	ES00000012J15
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2025-05-31	EUR	37 186 904,63	550 015,86	37 368 803,96	181 899,33	ES00000012K38
SPAIN GOVERNMENT 0.80 2029-07-30	EUR	21 541 652,50	367 894,93	22 115 911,25	574 258,75	ES00000012K53
SPAIN GOVERNMENT 2.55 2032-10-31	EUR	3 801 203,56	38 930,78	3 979 363,12	178 159,56	ES00000012K61
SPAIN GOVERNMENT 3.90 2039-07-30	EUR	3 050 358,60	49 984,06	3 249 167,34	198 808,74	ES00000012L60
BASQUE GOVERNMENT 3.50 2033-04-30	EUR	2 076 233,96	65 532,22	2 173 408,53	97 174,57	ES00000106742
INSTITUTO DE CRE 3.80 2029-05-31	EUR	5 760 004,50	39 360,20	6 029 586,84	269 582,34	XS2708407015
SPAIN GOVERNMENT 0.00 2028-01-31	EUR	18 914 064,04	73 419,97	17 427 623,03	(1 486 441,01)	ES00000012I08
TOTALES Deuda pública		187 662 719,89	1 371 999,30	178 618 507,32	(9 044 212,57)	
TOTAL Cartera Interior		187 662 719,89	1 371 999,30	178 618 507,32	(9 044 212,57)	

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401327

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ITALY BUONI ORDI 4.40 2033-05-01	EUR	10 354 128,17	82 074,85	11 084 260,54	730 132,37	IT0005518128
BUNDESREPUBLIK D 4.25 2039-07-04	EUR	20 853 281,79	(897 025,89)	16 391 554,35	(4 461 727,44)	DE0001135325
BUNDESREPUBLIK D 1.30 2027-10-15	EUR	32 121 060,60	114 149,73	31 448 366,00	(672 694,60)	DE0001141869
ITALY BUONI ORDI 3.10 2040-03-01	EUR	20 913 228,40	(131 268,85)	16 816 539,34	(4 096 689,06)	IT0005377152
ITALY BUONI ORDI 0.50 2026-02-01	EUR	23 356 799,83	(91 449,01)	22 161 588,94	(1 195 210,89)	IT0005419848
ITALY BUONI POLI 1.80 2041-03-01	EUR	3 066 019,82	32 001,63	3 237 916,69	171 896,87	IT0005421703
ITALY BUONI ORDI 2.80 2029-06-15	EUR	36 965 735,29	314 694,08	38 265 415,52	1 299 680,23	IT0005495731
BUNDESREPUBLIK D 1.70 2032-08-15	EUR	4 813 726,09	31 840,14	4 792 010,25	(21 715,84)	DE0001102606
ITALY BUONI ORDI 2.65 2027-12-01	EUR	28 255 707,66	209 460,48	28 600 502,92	344 795,26	IT0005500068
BUNDESREPUBLIK D 1.00 2038-05-15	EUR	3 297 890,76	41 161,74	3 686 306,06	388 415,30	DE0001102598
ITALY BUONI ORDI 4.45 2043-09-01	EUR	3 236 547,91	56 033,23	3 708 730,07	472 182,16	IT0005530032
ITALY BUONI ORDI 3.40 2025-03-28	EUR	11 665 321,27	119 145,93	11 765 205,13	99 883,86	IT0005534281
ITALY BUONI ORDI 4.00 2031-10-30	EUR	11 074 256,45	78 155,26	11 563 424,35	489 167,90	IT0005542359
ITALY BUONI ORDI 3.70 2030-06-15	EUR	2 862 472,67	9 571,55	3 073 145,91	210 673,24	IT0005542797
ITALY BUONI ORDI 3.80 2028-08-01	EUR	3 803 615,63	60 155,94	3 930 397,54	126 781,91	IT0005548315
ITALY BUONI ORDI 3.85 2026-09-15	EUR	8 546 422,26	90 044,33	8 733 952,79	187 530,53	IT0005556011
ITALY BUONI ORDI 3.25 2038-03-01	EUR	2 360 926,22	20 172,82	2 504 627,18	806 540,37	IT0005496770
AUSTRIA GOVERNME 0.00 2031-02-20	EUR	2 362 415,18	61 226,86	2 529 801,15	167 385,97	AT0000A2NWX3
FINLAND, REPUBLI 1.12 2034-04-15	EUR	7 198 299,59	11 479,31	7 319 969,13	143 700,96	FI4000306758
BELGIUM GOVERNME 1.60 2047-06-22	EUR	6 325 182,15	(15 559,66)	4 915 736,75	(2 282 562,84)	BE0000338476
BELGIUM GOVERNME 0.00 2031-10-22	EUR	3 733 855,20	70 376,03	4 061 427,06	327 571,86	BE0000352618
BELGIUM GOVERNME 3.30 2054-06-22	EUR	11 345 917,41	113 249,78	11 711 989,34	366 071,93	BE0000358672
FINLAND, REPUBLI 2.88 2029-04-15	EUR	11 312 937,78	273 393,38	11 282 443,13	(30 494,65)	FI4000557525
AUSTRIA GOVERNME 0.50 2027-04-20	EUR	3 304 759,65	88 832,86	3 324 399,31	19 639,66	AT0000A1VXK0
BUNDESREPUBLIK D 0.00 2026-10-09	EUR	752 554,98	11 479,31	913 361,67	160 806,69	DE0001141844
AUSTRIA, REPUBLI 0.75 2051-03-20	EUR	12 121 330,78	270 515,01	12 111 877,45	(9 453,33)	AT0000A2EJ08
EUROPEAN UNION 0.80 2025-07-04	EUR	2 899 019,79	12 462,07	3 106 117,69	207 097,90	EU000A3K4DJ5
AUSTRIA, REPUBLI 0.25 2036-10-20	EUR	7 361 588,71	150 731,18	7 625 208,07	263 619,36	AT0000A2T198
AUSTRIA, REPUBLI 2.90 2029-05-23	EUR	8 916 205,51	(260 355,89)	6 300 775,56	(2 615 429,95)	AT0000A33SH3
BUNDESREPUBLIK D 2.50 2046-08-15	EUR	4 986 829,21	(43 371,20)	4 447 084,23	(549 764,98)	DE0001102341
BUNDESREPUBLIK D 0.00 2029-08-15	EUR	13 657 554,48	233 185,39	13 166 754,73	(490 799,75)	DE0001102473
BUNDESREPUBLIK D 0.00 2035-05-15	EUR	840 472,96	5 137,32	1 062 392,70	221 919,74	DE0001102572
BUNDESREPUBLIK D 0.00 2052-08-15	EUR	12 121 624,53	(8 156,51)	943 159,46	(1 178 465,07)	AT0000A1XML2
AUSTRIA, REPUBLI 2.10 2117-09-20	EUR	12 276 201,02	276 340,58	12 794 597,91	518 396,89	FR001400H198
FRANCE REPUBLIC 2.75 2029-02-25	EUR	4 946 726,19	3 085,25	4 918 101,25	(28 624,94)	FR0014002WK3
FRANCE REPUBLIC 0.00 2031-11-25	EUR	1 559 866,76	22 961,32	1 957 612,37	397 745,61	FR001400AJ31
FRANCE REPUBLIC 0.75 2053-05-25	EUR	36 174 920,75	167 699,59	36 214 436,43	39 515,68	FR0014007TY9
FRANCE REPUBLIC 0.00 2025-02-25	EUR	2 091 902,55	25 187,24	2 256 878,22	164 975,67	FR0014009O62
FRANCE REPUBLIC 1.25 2038-05-25	EUR	4 170 700,95	34 341,23	4 235 525,69	64 824,74	FR001400AIN5
FRANCE REPUBLIC 0.75 2028-02-25	EUR	4 223 198,33	30 955,40	4 332 174,14	108 975,81	FR001400BKZ3
FRANCE REPUBLIC 2.00 2032-11-25	EUR	4 735 762,69	44 952,64	4 796 691,22	60 928,53	IT0005557084
ITALY BUONI ORDI 3.60 2025-09-29	EUR	11 026 145,08	90 952,34	11 203 420,06	177 274,98	FR001400FYQ4
FRANCE REPUBLIC 2.50 2026-09-24	EUR	21 752 111,22	574 357,92	21 856 824,49	104 713,27	FR0013508470
FRANCE REPUBLIC 0.00 2026-02-25	EUR	3 410 502,30	27 016,36	3 622 866,64	212 364,34	NL00150006U0
NETHERLANDS GOVE 0.00 2031-07-15	EUR	7 493 483,62	125 570,03	7 417 239,11	(76 244,51)	NL0015000RPP1
NETHERLANDS GOVE 0.50 2032-07-15	EUR					

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401328

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
NETHERLANDS GOVE 2.50 2033-07-15	EUR	6 617 978,98	94 713,76	6 944 028,99	326 050,01	NL0015001AM2
FRANCE REPUBLIC 0.00 2024-05-02	EUR	35 005 347,44	57 806,66	35 014 773,34	9 425,90	FR0128071034
EUROPEAN INVESTM 2.75 2028-07-28	EUR	3 970 858,15	50 893,25	4 062 992,00	92 133,85	XS2587298204
IRELAND GOVERNME 0.00 2031-10-18	EUR	8 495 040,61	143 705,04	8 017 048,11	(477 992,50)	IE00BMQJ5JL65
FRANCE REPUBLIC 3.00 2054-05-25	EUR	1 952 548,96	38 206,16	1 996 002,91	43 453,95	FR001400FTH3
NETHERLANDS GOVE 0.25 2025-07-15	EUR	10 874 402,90	52 117,16	10 970 820,68	96 417,78	NL0011220108
PORTUGAL OBRIGAC 1.15 2042-04-11	EUR	2 476 021,61	22 908,31	1 795 654,39	(680 367,22)	PTOTEPOE0032
EUROPEAN UNION 2.00 2027-10-04	EUR	5 951 261,20	40 874,77	5 899 657,69	(51 603,51)	EU000A3K4DS6
EUROPEAN UNION 0.25 2036-04-22	EUR	2 022 147,21	4 790,41	1 496 114,82	(526 032,39)	EU000A3KP2Z3
EUROPEAN UNION 0.00 2031-07-04	EUR	6 300 760,84	41 627,32	5 367 542,18	(933 218,66)	EU000A3KSXE1
EUROPEAN UNION 3.12 2030-12-04	EUR	2 079 869,04	5 487,28	2 179 300,91	99 431,87	EU000A3LNF05
BUNDESBLIGATION 3.10 2025-12-12	EUR	13 023 343,57	86 436,56	13 171 184,65	147 841,08	DE000BU22031
FRANCE (REPUBLIC 0.00 2030-11-25	EUR	7 756 418,31	166 819,16	7 378 941,79	(377 476,52)	FR0013516549
FRENCH REPUBLIC 4.00 2060-04-25	EUR	11 074 625,41	(69 237,15)	7 500 928,88	(3 573 696,53)	FR0010870956
FRANCE REPUBLIC 0.50 2040-05-25	EUR	21 875 289,31	256 298,70	16 922 744,13	(4 952 545,18)	FR0013515806
FRENCH REPUBLIC 3.25 2045-05-25	EUR	21 377 869,39	(275 107,53)	16 825 155,30	(4 552 714,09)	FR0011461037
NETHERLANDS GOVE 0.75 2027-07-15	EUR	7 573 024,96	164 506,21	7 828 201,30	255 176,34	NL0012171458
FRENCH REPUBLIC 1.00 2025-11-25	EUR	10 393 769,75	(331 232,73)	9 879 788,71	(513 981,04)	FR0012938116
FRENCH REPUBLIC 0.75 2028-05-25	EUR	33 248 514,89	112 516,18	31 237 430,67	(2 011 084,22)	FR0013286192
FRENCH REPUBLIC 1.25 2034-05-25	EUR	2 454 195,01	48 443,74	2 522 010,88	67 815,87	FR0013313582
FRENCH REPUBLIC 0.00 2029-11-25	EUR	30 134 963,51	132 388,60	27 111 623,59	(3 023 339,92)	FR0013451507
ITALY BUONI POLI 4.00 2030-11-15	EUR	2 548 896,61	12 366,16	2 606 283,70	57 387,09	IT0005561888
NETHERLANDS GOVE 2.75 2047-01-15	EUR	12 437 505,79	(154 650,32)	8 812 322,97	(3 625 182,82)	NL0010721999
TOTALES Deuda pública		706 817 292,40	3 468 254,56	674 161 017,06	(32 656 275,34)	
Renta fija privada cotizada						
KFW 0.62 2027-02-22	EUR	5 484 944,24	173 335,65	5 537 119,14	52 174,90	DE000A2DAR65
ITALY BUONI ORDI 1.65 2030-12-01	EUR	10 892 612,92	10 736,83	10 198 742,78	(693 870,14)	IT0005413171
AUSTRIA, REPUBLI 0.90 2032-02-20	EUR	6 919 050,22	104 766,03	7 204 493,73	285 443,51	AT0000A2W5C8
BELGIUM GOVERNME 3.00 2034-06-22	EUR	21 349 978,87	(355 926,38)	18 531 919,24	(2 818 059,63)	BE00000333428
TOTALES Renta fija privada cotizada		44 646 586,25	(67 087,87)	41 472 274,89	(3 174 311,36)	
TOTAL Cartera Exterior		751 463 878,65	3 401 166,69	715 633 291,95	(35 830 586,70)	

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OP4401329

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
NOCIONAL EURO-BUXL 30YR 4.00 100000	EUR	13 772 000,50	14 738 880,00	7/03/2024
NOCIONAL US NOTE 2YR 6.00 03/ 200000	USD	23 079 811,04	23 134 486,10	28/03/2024
NOCIONAL EURO-BUND 10.YR 6.00 100000	EUR	36 552 080,39	37 598 280,00	7/03/2024
NOCIONAL EURO-BOBL 5YR 6.00 0 100000	EUR	34 937 880,00	35 426 160,00	7/03/2024
NOCIONAL EURO-OAT 10YR 6.00 0 100000	EUR	23 528 300,00	24 329 350,00	7/03/2024
NOCIONAL EURO-SCHATZ 2YR 6.00 100000	EUR	125 188 238,02	125 936 190,00	7/03/2024
TOTALES Futuros comprados		257 058 309,95	261 163 346,10	
TOTALES		257 058 309,95	261 163 346,10	



CLASE 8.^a



OP4401330

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2024 finalizó con ganancias en la mayor parte de las bolsas y también en los principales índices de renta fija de bonos de gobiernos y de crédito de EE.UU. y Europa.

El crecimiento económico se mantuvo resiliente en EE.UU., superando las previsiones del consenso y alcanzando ritmos en torno al 3% trimestral anualizado en el segundo y tercer trimestre del año. En la Eurozona, la reactivación económica ganó ritmo en el tercer trimestre, registrando el PIB un crecimiento del +0,4% trimestral. La trayectoria de la inflación subyacente fue de moderación gradual en la Eurozona y se situó en el 2,7% a cierre de año. En EE.UU. el proceso de moderación se vio interrumpido en el mes de septiembre cuando se situó en el 3,3%, nivel en el que repitió en los dos meses posteriores.

En este contexto, el año estuvo marcado por sucesivos cambios de expectativas de los inversores sobre las fechas de inicio y la cuantía de las bajadas de tipos oficiales. En la Eurozona, finalmente el BCE comenzó a bajar tipos en junio con un recorte de -25pb, seguido de tres recortes adicionales de forma que el tipo Depósito finalizó el año en el 3%, 100pb por debajo de los niveles de enero. En EE.UU. la primera bajada de la Fed fue en septiembre y el recorte fue de -50pb, seguido de dos recortes de -25pb, uno en noviembre y otro en diciembre. El tipo oficial finalizó el año en el rango 4,25%-4,50%, 100pb por debajo de los niveles de enero.

En los mercados de renta fija, en los primeros meses del año los inversores ajustaron sus expectativas retrasando la fecha prevista para el comienzo de las bajadas de tipos lo que se tradujo en un progresivo repunte de las TIREs de los bonos durante la mayor parte del primer semestre. En los mercados de crédito la dirección del movimiento en las TIREs fue similar, pero acompañado de progresiva reducción del diferencial en un contexto de fuerte demanda inversora por el activo. Durante la segunda parte del año, y a medida que el BCE y la Fed comenzaron a bajar tipos, se produjo una fuerte caída de las TIREs de los bonos de gobiernos y de empresas en EE.UU. y Eurozona llegando a situarse en mínimos anuales. Sin embargo, la decepción en los datos de inflación de EE.UU. y el tono más restrictivo de la Fed en su última reunión del año provocó nuevo repunte de TIREs en las últimas semanas de 2024. En el mercado de crédito, el diferencial continuó estrechándose.

En el conjunto del año, la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años cayó -1pb mientras que la del bono a 10 años subió +34pb. La prima de riesgo española comenzó el año en 96pb y a cierre de diciembre se situó en 69pb. Cabe señalar que la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas en Francia en junio provocó un rápido aumento de su prima de riesgo, presión que se mantuvo el resto del año y finalizó 2024 en 83pb. En el crédito IG Zona Euro, el diferencial (medido con el índice ERL0) se redujo en el año a 100pb desde los 135pb de finales de 2023. En EEUU la TIR del bono del gobierno a 2 años cayó en el año -1pb mientras que la TIR del bono a 10 años subió +69pb.

Las bolsas registraron fuertes subidas en el año tanto en la Eurozona como en EE.UU. La trayectoria del año no estuvo exenta de episodios de volatilidad. En particular a principios de agosto las subidas de tipos del Banco de Japón y la decepción en algunos datos de EE.UU. provocaron fuertes correcciones en las bolsas, si bien el sentimiento inversor se recuperó rápidamente. Otro evento que tuvo impacto en los mercados fueron las elecciones en EE.UU. a principios de noviembre. La rapidez en conocer los resultados (victoria de Trump en la presidencia y del partido republicano en el Congreso) dio paso a un rápido ajuste de posicionamiento de los inversores de cara a las medidas que pueda adoptar la Administración Trump, especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos. Durante el mes de diciembre tanto el DAX alemán en Europa como el S&P500 y el Nasdaq en EE.UU. anotaron máximos históricos.



CLASE 8.^a
FONDOS



OP4401331

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En el año el EUROSTOXX50 subió un +8,28%, el DAX alemán +18,85% y el IBEX35 +14,78%. El FTSE100 británico anotó subida de +5,69%. En Estados Unidos el SP500 subió +23,31% y el Nasdaq +28,64%. En Japón, el Nikkei 225 avanzó +19,22%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -14,68% en el periodo.

En el mercado de divisas la victoria de Trump fortaleció al dólar frente al euro y la cotización finalizó el año en el 1,0354\$/€. En el mercado del crudo, el precio del barril de Brent cayó en el año un -3,12%.

De cara a 2025 la trayectoria de la inflación seguirá siendo clave y determinará las actuaciones de los Bancos Centrales especialmente en el caso de la Fed de EE.UU. que en la reunión de diciembre mostró cierta preocupación por los riesgos al alza en los precios. Asimismo, los inversores estarán muy pendientes de las medidas que pueda adoptar la nueva Administración de EE.UU. especialmente en materia de inmigración, aranceles e impuestos.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2024 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2024 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Características ambientales, sociales y de gobernanza ("ASG")

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, aplica en la gestión del presente Fondo además de los criterios financieros tradicionales, criterios de inversión socialmente responsable (es decir, ambientales, sociales y de gobernanza, o "ASG").

De acuerdo con el Reglamento sobre divulgación de Información relativa a la Sostenibilidad en el Sector de los Servicios Financieros (SFDR, por sus siglas en inglés), el Fondo se categorizado como un producto que promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del Reglamento SFDR).

Adicionalmente, en relación al cumplimiento de las características ambientales y/o sociales promovidas por el Fondo para el ejercicio 2024 se adjunta como documentación anexa a estas cuentas anuales (sin formar parte de las mismas) un documento con la información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852 correspondiente al ejercicio 2024 para el Fondo.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a
2016



OP4401332

Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., D^a. María Ussía Bertrán, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo adjunto y gestionados por Santander Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, correspondientes al ejercicio cerrado el **31 de diciembre de 2024**, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 13 de marzo de 2025

La Secretaria del Consejo de Administración

Fdo.: D^a. María Ussía Bertran

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Lázaro de Lázaro Torres

Consejeras:

Fdo.: D^a. Samantha Ricciardi

Fdo.: D^a. María Luz Medina Vazquez

ANEXO

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
8	Fondo Gre, F.I.L. (En liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291271 al 0P1291294	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291295 al 0P1291318
13	Inverbanser, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291361 al 0P1291385	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291386 al 0P1291410
26	Santander Acciones Euro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471840 al 0O8471861	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471862 al 0O8471883
28	Santander Multiestrategia, IICICIL (En liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291319 al 0P1291339	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291340 al 0P1291360
29	Select Global Managers, IICICIL (En liquidación)	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291467 al 0P1291488	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291489 al 0P1291510
58	Santander Acciones Españolas, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226061 al 0P1226087	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226088 al 0P1226114
81	Santander Patrimonio Diversificado, FIL	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291713 al 0P1291757	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291758 al 0P1291802
154	Santander PB Aggressive Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291419 al 0P1291438	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291439 al 0P1291466
205	Fonemporium, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291511 al 0P1291537	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291538 al 0P1291564
208	Santander Renta Fija, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226115 al 0P1226142	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226143 al 0P1226170
231	Fontibrefondo, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291565 al 0P1291590	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291591 al 0P1291616
258	Santander Acciones Latinoamericanas, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291617 al 0P1291638	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291639 al 0P1291660
315	Fondo Ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291661 al 0P1291686	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291687 al 0P1291712
441	Santander RF Ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471706 al 0O8471743	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471744 al 0O8471781
529	Inveractivo Confianza, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291123 al 0P1291149	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291150 al 0P1291176
540	Santander GO RV Asia, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291077 al 0P1291099	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291100 al 0P1291122
637	Santander PB Balanced Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471782 al 0O8471810	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471811 al 0O8471839
677	Santander Sostenible Renta Fija ahorro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471884 al 0O8471928	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8471929 al 0O8471973
1175	Fondaneto, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291177 al 0P1291197	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291198 al 0P1291218
1197	Santander Rendimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226001 al 0P1226030	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1226031 al 0P1226060
1494	Santander RF Convertibles, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291219 al 0P1291244	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291245 al 0P1291270
1973	Santander Selección RV Norteamérica, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291027 al 0P1291051	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291052 al 0P1291076
1998	Santander Renta Fija Privada, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401703 al 0P4401755	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401756 al 0P4401808
2156	Santander Small Caps Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402195 al 0P4402220	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402221 al 0P4402246
2164	Santander Dividendo Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401415 al 0P4401443	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401444 al 0P4401472
2231	Santander Gestión Dinámica Alternativa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402149 al 0P4402171	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402172 al 0P4402194
2295	Eurovalor Iberoamérica, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402101 al 0P4402124	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402125 al 0P4402148
2314	Fondo Artac, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402051 al 0P4402075	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402076 al 0P4402100
2410	Santander Gestión Global Decidido, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401523 al 0P4401551	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401552 al 0P4401580
2544	Santander Índice España, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402001 al 0P4402025	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402026 al 0P4402050
2787	Santander Responsabilidad Solidario, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401639 al 0P4401670	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401671 al 0P4401702
2918	Santander Future Us Tech, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401949 al 0P4401974	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401975 al 0P4402000
2936	Santander Índice Euro ESG, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401581 al 0P4401609	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401610 al 0P4401638
3085	Santander Small Caps España, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401897 al 0P4401922	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401923 al 0P4401948
3245	Aurum Renta Variable, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401851 al 0P4401873	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401874 al 0P4401896
3328	Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401809 al 0P4401829	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401830 al 0P4401850
3436	Santander PB Target 2027 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401473 al 0P4401497	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401498 al 0P4401522

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
4251	Santander Gestión Global Crecimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402247 al 0P4402276	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402277 al 0P4402306
4253	Santander Gestión Global Equilibrado, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402363 al 0P4402392	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402393 al 0P4402422
4284	Santander PB Moderate Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402307 al 0P4402334	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402335 al 0P4402362
4285	Santander PB Dynamic Portfolio, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402423 al 0P4402450	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402451 al 0P4402478
4286	Santander PB Gestión Dinámica Decidido, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403111 al 0P4403139	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403140 al 0P4403168
4442	Santander PB Inversión Global, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403063 al 0P4403086	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403087 al 0P4403110
4868	Santander Eurocrédito, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4404964 al 0P4404997	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4404998 al 0P4405031
4935	Santander Gestión Dinámica Prudente, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402981 al 0P4403021	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403022 al 0P4403062
5042	Santander Objetivo 9M May-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402933 al 0P4402956	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402957 al 0P4402980
5055	Santander Gestión Dinámica Equilibrado, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405032 al 0P4405067	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405068 al 0P4405103
5082	Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402875 al 0P4402903	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402904 al 0P4402932
5088	Santander Garantizado 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8493488 al 0O8493512	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8493513 al 0O8493537
5154	Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402825 al 0P4402849	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402850 al 0P4402874
5178	Santander Future Wealth, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402539 al 0P4402562	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402563 al 0P4402586
5240	Santander Sostenible Crecimiento, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402671 al 0P4402717	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402718 al 0P4402764
5241	Santander Sostenible Evolución, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402587 al 0P4402628	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402629 al 0P4402670
5256	Santander PB Strategic Bond, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402765 al 0P4402794	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402795 al 0P4402824
5273	Santander Sostenible Acciones, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402479 al 0P4402508	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4402509 al 0P4402538
5292	Santander Renta Fija Flotante, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400619 al 0P4400647	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400648 al 0P4400676
5399	Mi Cartera Gestión Flexible 1, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400677 al 0P4400701	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400702 al 0P4400726
5400	Mi Cartera Gestión Flexible 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400727 al 0P4400752	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400753 al 0P4400778
5402	Santander Sostenible Bonos, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401219 al 0P4401261	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401262 al 0P4401304
5415	Mi Cartera Renta Fija Soberana, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401305 al 0P4401332	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401333 al 0P4401360
5428	Mi Cartera RV Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401361 al 0P4401387	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401388 al 0P4401414
5435	Santander Go RV Norteamérica, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400779 al 0P4400800	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400801 al 0P4400822
5476	Santander Horizonte 2026 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400823 al 0P4400845	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400846 al 0P4400868
5479	Santander Índice USA, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400869 al 0P4400892	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400893 al 0P4400916
5485	Santander Horizonte 2026 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400917 al 0P4400939	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400940 al 0P4400962
5495	Santander Horizonte 2027, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400963 al 0P4400987	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400988 al 0P4401012
5520	Santander Horizonte 2027 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401013 al 0P4401037	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401038 al 0P4401062
5551	Mi proyecto Santander Smart, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401167 al 0P4401192	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401193 al 0P4401218
5552	Mi Proyecto Santander 2040, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401063 al 0P4401088	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401089 al 0P4401114
5553	Mi Proyecto Santander 2035, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401115 al 0P4401140	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4401141 al 0P4401166
5554	Mi Proyecto Santander 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291803 al 0P1291828	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291829 al 0P1291854
5555	Mi Proyecto Santander 2030, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291855 al 0P1291880	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291881 al 0P1291906
5587	SPBG Premium Volatilidad 25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400001 al 0P4400028	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400029 al 0P4400056
5588	SPBG Premium Volatilidad 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400057 al 0P4400084	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400085 al 0P4400112

Núm. CNMV	DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO	NUMERACIÓN FOLIOS PAPEL TIMBRADO
5589	SPBG Premium Volatilidad 15, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400161 al 0P4400188	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400189 al 0P4400216
5590	SPBG Premium Volatilidad 10, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400217 al 0P4400244	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400245 al 0P4400272
5595	Santander Cumbre 2027 Plus, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405104 al 0P4405129	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405130 al 0P4405155
5599	Santander Gestión 95, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8493538 al 0O8493563	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0O8493564 al 0O8493589
5617	Santander Horizonte 2027 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400113 al 0P4400136	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400137 al 0P4400160
5628	Santander Horizonte 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400375 al 0P4400398	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400399 al 0P4400422
5648	Santander Horizonte 2027 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400273 al 0P4400297	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400298 al 0P4400322
5675	Santander Objetivo 10M Ene-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400323 al 0P4400348	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400349 al 0P4400374
5683	Santander Objetivo 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400423 al 0P4400446	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400447 al 0P4400470
5698	Santander Corto Plazo, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400525 al 0P4400551	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400552 al 0P4400578
5711	Santander PB Target 2026, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400471 al 0P4400497	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400498 al 0P4400524
5761	Renta Variable Índice Europa, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400579 al 0P4400598	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4400599 al 0P4400618
5764	Renta Fija Gobiernos Euro, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291907 al 0P1291930	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P1291931 al 0P1291954
5767	Santander PB Target 2025, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403751 al 0P4403777	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403778 al 0P4403804
5768	Santander Objetivo 11Meses Sep-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403701 al 0P4403725	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403726 al 0P4403750
5771	Mi Cartera RV Asia Desarrollado Advised By, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403651 al 0P4403675	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403676 al 0P4403700
5774	Mi Cartera RV USA Advised By, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403257 al 0P4403283	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403284 al 0P4403310
5805	Santander PB Target 2025 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403599 al 0P4403624	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403625 al 0P4403650
5812	Santander Objetivo 6M May-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403551 al 0P4403574	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403575 al 0P4403598
5818	Santander Objetivo 10M Deuda Pública nov-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403441 al 0P4403461	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403462 al 0P4403482
5825	Santander Objetivo 19M Oct-26, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403169 al 0P4403190	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403191 al 0P4403212
5827	Santander PB Target 2026 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403483 al 0P4403506	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403507 al 0P4403530
5840	Santander PB Target 2026 3, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403213 al 0P4403234	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403235 al 0P4403256
5843	Santander Objetivo 7M Nov-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403399 al 0P4403419	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403420 al 0P4403440
5849	Santander PB Target 2027, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403353 al 0P4403375	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403376 al 0P4403398
5861	Santander Objetivo 9m mar-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403311 al 0P4403331	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403332 al 0P4403352
5871	Santander PB Target 2026 4, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403805 al 0P4403826	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403827 al 0P4403848
5876	Santander PB Target 2026 5, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P8471662 al 0P8471683	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P8471684 al 0P8471705
5884	Santander Objetivo 9M Jun-25, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405263 al 0P4405284	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405285 al 0P4405306
5888	Santander PB Target 2027 2, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405198 al 0P4405219	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4405220 al 0P4405241
5898	Santander PB Target 2026 6, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403893 al 0P4403914	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P4403915 al 0P4403936
5909	Santander PB Target 2026 7, F.I.	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P8471620 al 0P8471640	Folios de Papel Timbrado de la clase 8ª, números 0P8471641 al 0P8471661

Madrid, 13 de marzo de 2025

El Vicesecretario del Consejo de Administración

Fdo.: Rafael Fernández Dapena

INFORME SOBRE POLÍTICA DE REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa propia que puede consultarse en la propia página web de la entidad Gestora (<https://www.santanderassetmanagement.es/informacion-corporativa/>). Esta política es específica para la compañía y está adaptada al sector de gestión de activos, la normativa específica que regula a nuestra entidad y, además, se adhiere en la medida de lo posible a la política de remuneración del Grupo Santander. Dicha política aplica a todos sus empleados y promueve la gestión adecuada y eficaz de los riesgos dentro de la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003, la Gestora publica, como complemento a la información ya recogida en el informe semestral del segundo semestre de 2024 en relación a la política de remuneración de la Gestora, un anexo en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra con información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 15.442.800 euros al final del ejercicio 2024. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y de su sucursal en Alemania a 31/12/2024 es de 210, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informa, como se ha indicado anteriormente, en este documento anexo a las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024 en el cuadro que se adjunta a continuación).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 12 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.038.789 euros.

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 28 personas empleadas al final del ejercicio 2024, siendo su total de remuneración de retribución fija (Salario Anual Bruto) 3.842.229 Euros y su Remuneración variable 3.187.618 Euros para el ejercicio 2024, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 33.750 Euros en el ejercicio 2024.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2024) *				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2024**	Remuneración pagada por Incentivos a largo plazo en el ejercicio	Número de beneficiarios
Altos cargos	2.038.789	230.365	1.832.250	85.053	12
Resto de empleados	13.404.011	480.220	7.079.663	300.505	198
Total	15.442.800	710.586	8.911.913	385.558	210

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y su sucursal en Alemania.

**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad (i.e.: aportación a plan de pensiones, etc.).
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada empleado tiene asignado un bono de referencia, así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.
- Otros componentes de remuneración variable: bajo determinadas circunstancias nuestra entidad podría establecer para determinados colectivos, en cada momento otros componentes de remuneración variable a largo plazo bajo el formato de planes de incentivos a largo plazo.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado principalmente en base a las principales obligaciones que emanan de las Directrices de ESMA sobre políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la directivas 2011/61/EU y Directiva 2014/91/UE, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, en aquellas partes que la complementen, y le resulte de aplicación también a algún empleado de la Gestora se le podrían aplicar también los criterios de grupo Santander (regulación CRD V). Así, en aplicación del apartado número 6 de las Directrices sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM, las sociedades gestoras deben identificar al Colectivo Identificado, con arreglo a lo dispuesto en dichas directrices y ser capaces de demostrar a las autoridades competentes el modo en que valoran y seleccionan dicho personal.

Se incluyen dentro del Colectivo Identificado las siguientes categorías de empleados, salvo si se demuestra que no tienen una incidencia significativa en el perfil de riesgo de la sociedad:

- Miembros ejecutivos y no ejecutivos de órgano de dirección.
- Altos directivos.
- Personal que ejerza función de control.
- Personal responsable al frente de la gestión de inversiones, la administración, la comercialización y los recursos humanos.
- Otros responsables que asuman riesgos.

Adicionalmente, se indica que, para la determinación del Colectivo Identificado, se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;
- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo entre otros aspectos, la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de tres años.
- Posibilidad de que el Comité de Remuneraciones de la Gestora para cada uno de los miembros del colectivo identificado sujetos a diferimiento pueda determinar que parte de la remuneración variable, tanto la inmediata, como la diferida (al menos un 40%) podría abonarse en efectivo (para no generar conflicto de interés), y cual podría realizarse mediante el pago en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva o instrumentos financieros equivalentes.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (“cláusulas malus”), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.

- Cláusulas de recuperación del variable abonado (“cláusulas clawback”), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.